



TENIS DE MESA

REGLAMENTO: se aplicará el Reglamento de la Confederación Argentina de Tenis de Mesa.

CATEGORÍAS:

MASCULINO

- LIBRES (sin límite de edad)
- MASTERS (de 40 a 55 años).
- SENIORS (a partir de 56 años en adelante).

FEMENINO

- LIBRES (sin límite de edad)
- MASTERS (de 40 a 55 años).
- SENIORS (a partir de 56 años en adelante).

FORMA DE DISPUTA: SINGLES Y DOBLES.

- Se jugará a tres (3) juegos ganados a 11 puntos.

NOTA: se realizará la competencia con tres o más participantes.